

Debes saber que no es mi interés el que sirve de guía a mi honor, sino mi honor el que dirige mi interés. **William Shakespeare**



OPINA SOBRE NUESTROS COLUMNISTAS

@OpinionET

# Opinión

DOMINGO

EL TIEMPO • 6 DE MARZO DE 2022

FUNDADO EL 30 DE ENERO DE 1911

**DIRECTOR GENERAL:** Andrés Mompotes Lemos. **Gerente General CEE:** Juan Guillermo Armayá.

**CONTENIDO:** Editor General: Ernesto Cortés. Editor Multimedia: José Carlos García.

**Director de Televisión:** Darío Restrepo. **Editor de Opinión:** Federico Arango.

**NEGOCIOS:** Gerente de EL TIEMPO: Jorge Stellabatti. **Gerente de Operaciones:** Ubaldo Vidal.

**Gerente Financiero y USC:** David Matoses. **Gerente de Publicidad:** Jorge Carom.

www.eltiempo.com EL TIEMPO: PBX 2940100 Avenida Calle 26 n.º 688-70, Bogotá. Línea de suscripciones Bogotá: 4266000 - Línea nacional 01800010990. De lunes a viernes, de 6 a. m. a 6 p. m.; sábados y domingos de 6 a. m. a 2 p. m. Línea de servicio al cliente Bogotá: 42660000 Opn. 12 - Línea nacional 01800010990. email: servicioalcliente@eltiempo.com. Condenales: PBX 2940100 ext. 5418. 2022090265. Clasificados: teléfono 42660000. Línea 018000 10 990. Redacción: PBX 2940100. Fax 2940200. Regionales: línea 018000 11 077. Publicidad: PBX 2940100 ext. 3150. Avenida Calle 26 n.º 688 - 70, Bogotá Colombia.

\*COPYRIGHT 2022 CASA EDITORIAL EL TIEMPO S.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part or translation without written permission is prohibited. All rights reserved.\*

Editorial

## Las armas económicas

Las sanciones a Rusia tienen hondas repercusiones. Colombia debe leer los signos del nuevo ajedrez global.

Tras diez días de inicio de la invasión rusa a Ucrania, varias cosas van quedando claras en los múltiples impactos que esta guerra en territorio europeo está generando tanto en el Viejo Continente como en el resto del mundo. Una de ellas es la sorprendente resistencia del pueblo y los dirigentes ucranianos a la salvaje agresión ordenada por Vladimir Putin, que ha bombardeado a civiles y hasta centrales nucleares. En vez de una rápida rendición, las tropas rusas se enfrentan a una nación movilizada, en completa desventaja militar y que ha contado con la solidaridad global. En segundo lugar, la decisión del Kremlin de asaltar a Ucrania ha desatado el rechazo de las potencias occidentales, pero lo más importante es que ha ocasionado un frente unificado de acción entre Estados Unidos y Europa.

Y lo anterior conduce a un tercer hecho: en paralelo al conflicto bélico y el pulso diplomático entre Occidente y Moscú, la economía se ha convertido en otro frente de batalla contra Rusia. Si bien estas sanciones no frenarán directamente los tanques, ya van empezando a traerle consecuencias negativas al funcionamiento de la economía rusa. Al inicio de la invasión, la alta dependencia de Europa occidental al gas ruso se tenía como una de las armas más poderosas de Putin. Esto, sumado a la oleada de inflación mundial, generaría, en las previsiones preliminares, una incapacidad de los europeos de moverse contra Moscú. No obstante, y para sorpresa de muchos analistas, ocurrió todo lo contrario. Las sanciones económicas de Estados Unidos y la Unión Europea constituyen hoy una de las armas más poderosas para enfrentar al Kremlin. Si bien los europeos ya están sintiendo la disparada del precio de los energéticos y el mundo resiente las disrupciones con los fertilizantes y el costo del trigo, los rusos también están sufriendo efectos económicos de la guerra.

Las prohibiciones de las transacciones al banco central de Rusia forzaron a duplicar la tasa de interés y a tomar restricciones financieras. La expulsión de siete bancos rusos del sistema de pagos Swift los ha aislado del sistema financiero internacional. Washington prohibió la exportación de insumos tecnológicos a empresas rusas. El rublo se ha desplomado y Moscú sufre por la misma interconexión con la globalización a la que se integró tras la Guerra Fría.

La solidaridad por Ucrania, así mismo, se ha trasladado al mundo empresarial. Decenas de corporaciones de variados sectores económicos han anunciado tanto su apoyo a estas medidas económicas como el freno de sus operaciones y actividades en territorio ruso.

Son inevitables también un freno al ritmo de la reactivación, el mantenimiento de las presiones inflacionarias y el aumento de precios de productos alimenticios y energéticos y disparada de precios del petróleo, gas y otros commodities. A una economía como la colombiana le beneficia que el crudo Brent supere los 100 dólares, por los ingresos de Ecopetrol -e incluso que se mejoren las perspectivas para el carbón-. Estos son recursos que beneficiarán a las finanzas públicas en un año de ajuste.

Pero, por el otro lado, el país no está aislado de la cadena global de suministros agropecuarios, como los fertilizantes que Putin quiere dejar de exportar, ni de los fuertes choques que la guerra en Ucrania le está generando. Estos insumos constituyen el 34 por ciento y el 34 por ciento de la producción agrícola. Si bien las relaciones comerciales entre Colombia y la zona de guerra ruso-ucraniana sumaron solo 937 millones de dólares el año pasado, se destaca la exportación de carne a Moscú, que se impacta por las restricciones financieras.

No solo en la economía se sentirán las réplicas de este remezón de alcance planetario. También, como es apenas lógico, en el ajedrez geopolítico. Campo donde es obligación de Colombia saber leer los signos de los tiempos. Estamos ante profundos cambios cuya interpretación debe hacerse con serenidad y a la luz de los intereses nacionales con una mirada de largo plazo, pero con sentido de urgencia. Esto implica, por ejemplo, tomar nota de que, cada vez más, lo que aglutina a los bloques de naciones es el carácter autoritario o demócrata de quienes los lideran, mucho más que cualquier rasgo ideológico. Al punto de que es posible ver en un mismo bloque, y unidos por el desprecio a la democracia, a gobiernos que venían de estar en las antpodas ideológicas. Liderazgos como los de algunos mandatarios recientes o el mismo Donald Trump están en la misma frecuencia del que ejerce Vladimir Putin, y de ello Colombia debe tomar nota.

Es claro, en suma, que la agresión de Putin está lejos de ser un episodio con repercusión limitada a una sola región. Su impacto será global, duradero y en muy diversas esferas, el reto es tomar medidas y fortalecer vínculos que permitan proteger la economía y la democracia, y con ellas, el bienestar general.

editorial@eltiempo.com

## Paciencia y memoria



Llegó la tercera opa  
Germán Vargas Lleras

A lo largo de estas semanas hemos ido conociendo el resultado de las distintas opas del grupo Gilinski sobre Nutresa y Sura, pero pocos recuerdan el origen de la discordia. Para finales de la década del 90, el grupo Gilinski era propietario de la mayoría del antiguo Banco de Colombia. En esa época tomaron la decisión de negociar un acuerdo con el entonces Banco Industrial Colombiano (BIC), de propiedad del sindicato antioqueño. Para financiar ambos bancos, el BIC financió la compra del 51 % de las acciones de Bancolombia a los Gilinski: un 31 % con créditos del exterior y un 20 % con una emisión de acciones del BIC que hicieron en enero 1998. Se pactó que hecha la fusión de ambos bancos, los Gilinski recibirían un 10 % del banco fusionado, el nuevo Bancolombia. Con la emisión de acciones que hizo el BIC y con las posteriores capitalizaciones no acordadas, los Gilinski terminaron marchitados y además nunca recibieron el total del pactado. En laudo arbitral de mayo de 2006 se les reconoció una pérdida de participación y se ordenó a su favor una indemnización por más de 40.000 millones de pesos. El fallo señaló que "la conducta fue contraria a la buena fe". Bancolombia tuvo que reconocer y pagar la condena, y los posteriores reclamos del banco a la familia nunca prosperaron judicialmente.

Esa, en síntesis, es la historia. Por eso, muchos analistas señalan que el objetivo último de las operaciones que comenzaron el año pasado es el Bancolombia. Tras finalizar la 2.ª opa, los Gilinski y sus aliados se convirtieron en los mayores accionistas de Sura, con el 31,5 %, y de Nutresa, con el 30,8 %, segundo accionista después de Sura. Por las participaciones cruzadas en Nutresa, hoy tienen el 44 %, y sus inversiones alcanzaron 2,4 mil millones de dólares. Ahora se conoce una tercera opa. Importante advertir que cuando abren los mercados la posición de Gilinski valdrá 3,4 mil millones de dólares, o sea que a la fecha se habrán ganado mil millones de dólares. En esta 3.ª opa se elevó la oferta por acción de Nutresa a 50.000 pesos, más del doble del valor que tenía en noviembre pasado. Como no preguntarse, entonces, por los verdaderos beneficiarios, que son los más de diez mil accionistas que se acogieron a las ofertas y recibieron más de 9,5 billones de pesos. Si yo fuera accionista, preferiría a quienes aumentarían el valor de mis acciones en un 130 % y no a quienes en estos 10 años me hicieron perder un 75 % del valor de estas. Y advertir que no soy accionista pero en 2003 vendí mis 9.250 acciones de Sura. Magnífica decisión, viendo lo ocurrido en estos 19 años.

Como es sabido, los socios estratégicos del GEa no aparecieron en ninguna de las dos opas, y nada

hace prever que intervendrán en esta 3.ª. Esta 'batalla' se definió con los hechos y quedó claro que promesas y anuncios no son suficientes. El mercado y los accionistas no sucumbieron esta vez a la andanada mediática y publicitaria con la que este grupo empresarial se acostumbró a manipular las comunicaciones por años, como lo hicieron con EPM en ese contubernio que también denuncié y en buena hora terminó.

Se abre así una nueva etapa para los accionistas minoritarios, en la cual se espera que el nombre del juego sea la creación de valor y no la protección de privilegios. Se abre también la oportunidad para que las empresas se enfoquen en bajar sus niveles de endeudamiento y retomen su rumbo de crecimiento. Pero para que quienes quieren vender en esta 3.ª opa, el valor de la oferta, probablemente la última, es muy atractivo. Al margen de lo anterior, es muy conveniente que finalmente nos cuenten qué se encontró. Particularmente, de todos los privilegios y abusos que posiblemente tuvieron lugar en estos años: salarios, gastos de representación, primas, multimillonarios bonos de retiro, 8 bonos al servicio de los controladores, y todo pagado por el bolsillo de los accionistas minoritarios, jubilados y pensionados. Seguro que nada de esto hubiera ocurrido en épocas de Darío Múnera, Fabio Rico o Jorge Molina. Contrazón, en Colombia el mercado accionario no cree como en otros países. La gente le teme a la inversión en acciones. Pero en algún momento las cosas tenían que cambiar. Creo que, por fortuna, ese momento está llegando.

### FRASE DE LA SEMANA

La ONU, en un nuevo informe presentado en la asamblea ambiental, sobre la coyuntura global.

"Los líderes mundiales han fracasado en su batalla contra el cambio climático".

La ONU, en un nuevo informe presentado en la asamblea ambiental, sobre la coyuntura global.

## Sobrerregulación y audiencia

Los avances tecnológicos siempre deben representar un progreso para la humanidad, y las normas deberían ser consecuentes con ello. Sin embargo, en Colombia, y en lo que respecta al sector de la televisión, este no ha sido el caso. Por eso la televisión abierta, gratuita y radiodifundida en nuestro país atraviesa un momento de gran complejidad.

Hoy, la televisión está atada a múltiples normas de vieja data, hechas para un mercado y un país que aún no sabían de la existencia del internet. La promesa de modernización del marco legal aplicable al sector de las telecomunicaciones, que se hizo con la promulgación de la Ley 1978 de 2019, no se ha cumplido a cabalidad, pues no se reconocieron los cambios en el sector audiovisual de cara a la existencia de las diferentes y novedosas formas de distribuir el contenido y la necesidad de que todos los agentes de un mismo mercado operen bajo reglas equitativas.

La Comisión de Regulación de Comunicaciones, sesión de contenidos audiovisuales, no tiene facultad alguna para regular nuevas formas de distribución sobre la red y, de hecho, tampoco las tiene en cuenta en el momento de definir las reglas del sector audiovisual. Como resultado, se siguen manteniendo normas arcaicas y se proponen algunas en el mismo sentido. Esto sucede con una reciente propuesta normativa de la Comisión, que escudándose en la defensa del televidente y en la participación ciudadana para regular nuevas cargas regulatorias, y por demás las cargas económicas, que deben cumplir quienes prestan el servicio de televisión en el país.

El aumento de cargas regulatorias de la televisión, mientras la difusión de contenidos a través de internet no se sujeta a ninguna norma, pone en desventaja competitiva a la primera, desincentiva la inversión y limita sus libertades; lo que termina afectando a la ciudadanía, a quienes se supone de-



La televisión abierta  
Tullio Ángel Arbeláez

bería proteger la norma. La limitación en la libertad de programación, la imposición de contenidos de forma intrusiva en los horarios AAA y la poca flexibilidad de las normas que propone la Comisión no están llamadas a generar un mejor contenido o experiencia para los televidentes. Por el contrario, estas normas generarán asfixia en el sector, que necesita capital y flexibilidad para competir en el mercado de la televisión del siglo XXI.

Hay que entender que la televisión se debe a sus audiencias y su existencia solo encuentra sentido en la satisfacción de estas. Sin la participación ciudadana y la defensa de sus derechos e intereses se pueden ejercer a través de ligas de televidentes y por medio de mecanismos como la tutea, el derecho de petición y la rectificación, también haciendo uso del actual sistema de PQRSY, obviamente, a través del defensor del televidente, que es una figura legal que funciona de manera independiente a los canales.

Por lo tanto, no son necesarias más cargas regulatorias en cabeza de la televisión tradicional, es un sector ya altamente regulado. Por el contrario, se requiere comprender el dinamismo con el que funciona actualmente la difusión de contenidos para establecer marcos legales simples e innovadores que promuevan la inversión en el servicio público, y por lo tanto en la satisfacción de sus audiencias.

\* Presidente ejecutivo de Asomeditos